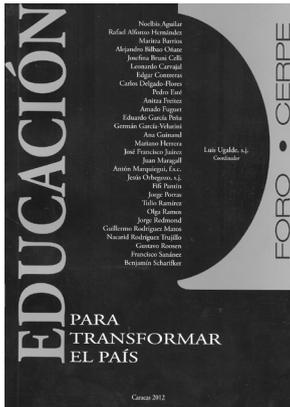


# CRÍTICAS BIBLIOGRÁFICAS

- Educación para transformar el país

*Rodolfo Rojas*



Luis Ugalde coordinador... [Et al.] (2012). *Educación para transformar el país*, Caracas, Publicaciones UCAB, 302 págs.

Rodolfo Rojas\*

Educación para transformar el país es un libro que recoge el trabajo realizado por los participantes en el seminario, “Educación Para Transformar el País”, que se llevó a cabo entre el 18 de febrero y el 26 de noviembre de 2011, en la sede del Centro de Reflexión y Planificación Educativa (CERPE). Dicho seminario se denominó FORO CERPE y congregó a 30 participantes, de larga trayectoria en el ámbito de la educación para emprender un proyecto de gran ambición: elaborar un conjunto de propuestas en torno a una Educación Para Transformar el País. Esta obra está organizada en 10 capítulos, que a su vez desarrolla 10 principios básicos y derechos fundamentales expuestos por Luis Ugalde. Estos derechos y principios son:

Una Educación Para Transformar el País; las Funciones de una Familia, la Sociedad y Estado Educadores; la Educación de Calidad Como Bien Público; la Educación de Calidad Como Derecho Humano; el Derecho y Financiamiento Educativo; la Prioridad Educativa y Sinergias dentro de la sociedad; la Prioridad Educativa y Financiamiento; los Educadores ; la Gerencia Educativa; los Fines, Valores y Calidad

El primer eje temático gira en torno al tema de la descentralización. El planteamiento inicial lo hace Mariano Herrera en su artículo “Gerencia Escolar y Calidad de la Educación”, destacando uno de los problemas que la educación en Venezuela

---

\* Estudiante de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello. Asistente de Investigación del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales IIES-UCAB.

presenta: la tendencia a subestimar tanto las competencias gerenciales, como la planificación pedagógica y la necesidad de un programa de formación de directores a nivel nacional. Es por ello que su desarrollo se centra en mejorar la calidad de la educación de las escuelas públicas a través de la gerencia escolar y la descentralización del sistema educativo. Herrera indica que se necesita que la prima del cargo de profesor sea lo suficientemente atractiva para que estos deseen ejercerlo. Otro aspecto, en términos organizacionales, es la necesidad de cambiar el sistema de selección por uno más transparente, como el de concurso de credenciales y de oposición.

Según Herrera, los programas de formación de directores se pueden implementar a través de Proyectos Escolares diseñados por las mismas escuelas considerando las necesidades del plantel. Su temporalidad debería ser de máximo un año y requiere de la participación integral de la administración, de los docentes como guías y de los estudiantes.

La descentralización también es tratada por Nacarid Rodríguez en sus "*Reflexiones y Propuestas sobre la Descentralización del Sistema Escolar Venezolano*". Realiza un recuento de estos intentos en la educación venezolana, desde 1969 momento en que se crearon oficinas regionales, hasta 1996 cuando se aprobó el Proyecto de Reorganización y Descentralización del Ministerio de Educación. Destaca como en los últimos diez años hemos experimentado un proceso de re-centralización, no obstante que Venezuela es, según su constitución, un Estado federal descentralizado. Las razones para descentralizarse son claramente precisadas por Rodríguez: mejora la eficiencia y eficacia del uso de recursos, lo cual a su vez mejora la equidad, mejora la calidad de la enseñanza, atiende necesidades específicas y alcanza sectores desfavorecidos y alejados, facilita las respuestas y la acción inmediata, entre otras.

Para ello la autora propone cuatro niveles de descentralización: el Ministerio de Educación, la Dirección de Educación de los estados, la Secretaría de Educación (nivel municipal) y el Nivel Autónomo, que vendría siendo la instancia administrativa de cada plantel. Esta propuesta no deja de lado objeciones que frecuentemente provienen de los partidos políticos y de los gremios docentes.

El siguiente eje temático trata sobre el currículum orientado a los valores. En esta oportunidad Nacarid Rodríguez señala que existe una necesidad imperante de actualizar el diseño curricular venezolano, especialmente en los niveles de primaria y media, como son precisados en la LOE de 2009, debido a que la mayoría de los contenidos y postulados datan de los años 90 o anteriores.

Comenta la autora, que el diseño curricular debería ser participativo, tanto en su creación como ejecución. Debe contener unas *competencias esenciales básicas* que sean lo suficientemente flexibles ante las particularidades de una región o institución con características específicas. Así mismo el contenido debe ser *comprensible para los docentes*, representantes y alumnos por igual. *Interdisciplinario* para que haya una correlación real entre las distintas áreas de aprendizaje y *experimental*,

de manera que el aprendizaje sea activo. Se espera con esto darle protagonismo al estudiante en el proceso de desarrollo de sus aptitudes, de sus capacidades cognitivas y sociales.

En su capítulo “*Educación en Valores*”, José Francisco Juárez plantea el rol decisivo que juegan los valores en la enseñanza. Explica que el sistema escolar tiene que ser partícipe tanto del desarrollo ético-moral del estudiante como de su crecimiento intelectual. Establece la necesidad de los valores son para crear una sociedad más justa, valores que sólo pueden interiorizarse a través de vivencias cotidianas. Que son reflexivos para el individuo pero que al mismo tiempo, procuran el interés colectivo otorgando identidad al individuo junto a un sentido de pertenencia. Por ello considera al individuo como un ser holístico: es receptor de herramientas y técnicas así como de vivencias que construyen su ciudadanía. Juárez señala que, hoy en día la educación en Venezuela es un sistema debilitado, donde la labor docente es menospreciada por la sociedad, la infraestructura de las mayorías de los planteles es paupérrima y el estudiante no va con la intención de obtener conocimientos que lo ayuden en su desarrollo sino a aprobar el año.

En consecuencia, pareciera que estamos ante la existencia de una disociación entre cultura, valores, normas y leyes producto de una falta de convencimiento del individuo de su responsabilidad en la construcción de un ideal colectivo.

Es por ello que propone dos ideas fundamentales: 1. Hay que educar para humanizar, es decir, que esa persona tome consciencia de su realidad personal y de ahí comprenda, aprecie y transforme su mundo; 2. Explica que “el ciudadano se hace, no nace, y se hace educándolo para conseguirlo” (p.73)

El tema del currículum concluye con el artículo de Eduardo García Peña “*Una Propuesta Educativa para los Jóvenes*”. Este trabajo apunta hacia uno de los grupos más vulnerables: los jóvenes. Hace referencia a estudios sobre la juventud venezolana: como la Encuesta Nacional de Juventud (1993) y el informe hecho por la Corporación Latinobarómetro de 2010, para destacar hallazgos como: si bien la juventud venezolana muestra una opinión favorable hacia la democracia, sólo el 17% participaba en agrupaciones sociales y un 1,8 % pertenecía a un partido político (ENJUVE, 1993). Para el caso del Informe Latinobarómetro, el 46% de los encuestados respondió que el Estado puede resolver todos los problemas, 85% que posee los recursos necesarios para hacerlo y el 89% afirmó que la obediencia, es la segunda cualidad más importante a ser transmitida a la siguiente generación.

Estos, entre otros aspectos, hacen que Peña destaque la necesidad de implementar experiencias como los modelos de simulación de las Naciones Unidas (MUN) en las escuelas oficiales y a nivel municipal y estatal. Ello porque se ha constatado que los participantes mejoran en competencias básicas de investigación, oratoria, negociación y resolución de conflictos. Permite además que conozcan distintas realidades y adopten visiones diferentes de una misma problemática humana permitiendo desarrollar valores de solidaridad, tolerancia y justicia.

Guillermo Rodríguez y Pedro Esté tratan la relación entre la educación y el trabajo. En la sección de “Educación Técnica y Formación Profesional” plantean que los técnicos medios, provenientes ahora del ciclo diversificado, sufren las mismas dificultades que la educación básica. La capacitación para la vida profesional está casi completamente en manos del sector privado. Para que la formación profesional pueda funcionar adecuadamente se debe crear un Sistema Nacional de Formación Profesional, conformado por las instituciones de formación profesional, representantes del Estado, las empresas públicas y privadas, los trabajadores y ONG’S. Esta instancia debe coordinar las necesidades o demandas laborales por sector y empresa para ofrecer una verdadera oportunidad de desarrollo del estudiante. La integración de centros de formación y las empresas es fundamental para el estudiante y los docentes.

La propuesta de Tulio Ramírez en “Una Agenda para la Valorización de Nuestros Educadores” complementa el planteamiento anterior. Indica que para que la docencia pueda ejercerse con la dignidad y compromisos que se le atribuyen, es necesario que los mecanismos de ingreso y ascenso se establezcan por concurso público. Se requiere que la formación docente sea actual, dinámica conforme a las necesidades y permanente en el tiempo para así garantizar su calidad.

La calidad educativa también depende del financiamiento, en este sentido Josefina Bruni Celli en “*Políticas Públicas para el Financiamiento Educativo*”, revisa los distintos sistemas que se utilizan en la actualidad para financiar la educación Primaria y Secundaria. Diferencia los sistemas centralizados (Francia, Holanda, Venezuela) de los descentralizados (EE.UU., China y Alemania). De esta revisión plantea que idealmente se necesita de un sistema educativo descentralizado en su funcionamiento administrativo y centralizado en su financiamiento para asegurar la equiparación en los niveles del aparato educativo.

En el caso específico de Venezuela, indica que aunque el país gasta aproximadamente el 6,3 % del PIB en educación (de los más altos del mundo), la inversión por alumno sigue siendo una de las más bajas: sólo 2.263 dólares por cada estudiante a nivel pre-universitario.

Para la Educación Superior señala dos vertientes predominantes en su financiamiento: con alta y con baja participación privada. Determina que los factores que deciden uno u otro son mayormente culturales, pero que el problema del primero es la exclusión social por estrato económico, y del segundo, la cobertura (sobre todo en países con inmigración considerable).

La Educación Superior, es otro de los aspectos presentados en el libro. Es abordada primero por Leonardo Carvajal quien plantea una “*Universidad sin Mitos*”. Señala una serie de falsas precogniciones de la sociedad que han entorpecido el desarrollo de la universidad venezolana. El autor plantea cómo la llamada autonomía universitaria se ha practicado históricamente como un dogma, prolongando inde-

bidamente elementos completamente desfasados en su estructura normativa-operacional-funcional. Carvajal refuta el llamado a la democracia política dentro de la universidad, puesto que no se trata de un espacio político sino académico y que no puede haber equidad cuando el grosor de los estudiantes es mayor que el equipo docente administrativo. También hace referencia al constructo docencia-investigación-extensión que ha funcionado como “santísima trinidad” del sistema universitario en el mundo y especialmente en Venezuela. Propone sustituir estos conceptos por unos más funcionales de: formación profesional, creación y crítica del conocimiento, proyección social y por último, un autogobierno eficiente. Así mismo expone las dificultades financieras de la Educación Universitaria: sueldos simbólicos, ausencia de becas y de insumos para aprendizaje, investigación y desarrollo.

Benjamin Sharifker, en *“La Educación Superior que Aspiramos”* ahonda sobre la investigación y el desarrollo. Denota como la producción científica en Venezuela sólo tiene tres universidades en los primeros 50 puestos del Ranking Iberoamericano SIR 2011, siendo la mejor posicionada la UCV en el lugar 33 con un puntaje de 1.892, en comparación con la USP posicionada como primera con puntaje de 40.192. Podría argumentarse que es por la naturaleza de cada universidad, pero de 28 universidades venezolanas escasamente 7 poseen una ponderación superior a 100.

Abordando la temática de los derechos, Olga Ramos en su artículo *“Más allá de la escuela... La sociedad educadora”* indica que es necesario ampliar la visión de la educación como un derecho fundamental. Afirma que es necesario ampliar la visión de la escuela como lugar de llegada a espacio de encuentro, convertir cada organización educativa en una comunidad de aprendizaje, fortalecer la red de instituciones no formales de educación, y fortalecer las opciones de educación informal a través de ciudades educadoras. Se precisa considerar todos los elementos del entorno y del individuo en orden de mejorar el sistema. La educación debe desarrollarse formando un continuo, cuyos extremos tienen igual relevancia para el proceso formativo de la persona, lo individual y lo social, lo peculiar y lo común, lo comunitario y lo mundial, lo abstracto y concreto, lo pragmático y lo trascendente.

Por su parte Carlos Delgado-Flores nos habla del rol que juegan los medios de comunicación en una *“Educación para la Sociedad del Conocimiento en Venezuela”*. El autor señala que en el caso de Venezuela hay que partir de que el 70% de los usuarios de Internet se ubica en los niveles socioeconómicos D y E. Lo que quiere decir que el mayor problema no radica nada más en darles conexión a Internet a los jóvenes, sino de capacitarlos para utilizar las TICs en el desarrollo de sus habilidades tanto académicas como personales. En este mismo lineamiento Delgado-Flores plantea que es el trabajo de los docentes saber manejar estas tecnológicas como herramientas generadoras de conocimiento.

El libro concluye con el impacto del cambio demográfico en los temas educativos. Anitza Freitez, en el análisis de la *“Transición demográfica y demandas de la*

*educación primaria y media*”, explica como la transición genera lo que se conoce como “*ventana de oportunidades demográfica*” que trae como consecuencia mayor presión sobre la demanda de educación primaria y media. Esta situación ocurre de manera diferenciada en las entidades del país dependiendo de la etapa de la transición en la cual se encuentre la entidad.

Sobre el crecimiento de las matriculas explica que, particularmente a nivel de educación media, el promedio de la variación interanual de la matrícula fue del orden de 0,5% durante el periodo 2003-2008: la matrícula específica ha crecido pero no de manera sostenida para cumplir con la universalidad de acceso por ley al Sistema Educativo Venezolano. Donde se ha encontrado mayor cobertura es en los estados menos avanzados en la transición y la menor cobertura está en los de transición más avanzada. Esto ocurre precisamente como consecuencia de una mayor o menor presencia de jóvenes que ejercen presión sobre el sistema educativo, producto de la etapa de la transición en la cual se ubique la entidad.

Estos estudios son fundamentales para entender la cartera de inversión que debe hacer este país en su educación: i) Invertir en este momento para mejorar la cobertura de la Educación Media antes de que se pierda esa oportunidad; ii) Entender que las necesidades son distintas según la región, para no perder recursos inútilmente; iii) Localizar y estudiar mejor las poblaciones que no están siendo cubiertas por los esfuerzos de inclusión actuales.

Leonardo Carvajal nos indicó: que “hay que ser realistas (...). La realidad no es bipolar. Ella se descompone en múltiples graduaciones” (p.178), siendo ésta una idea fundamental para entender que no existen llaves universales. Este libro plantea diferentes soluciones e intenta dar cara a un país en crisis ofreciendo no una simple propuesta para mejorar el rendimiento escolar y universitario, más bien recordar que el sistema educativo es una institución que tiene como objetivo el desarrollo integral del individuo, para la formación de miembros productivos en todos los ámbitos de la sociedad.